

Somos **calidad**,
somos **competitividad**,
somos **confianza**.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

Generated using APEXOfficePrint



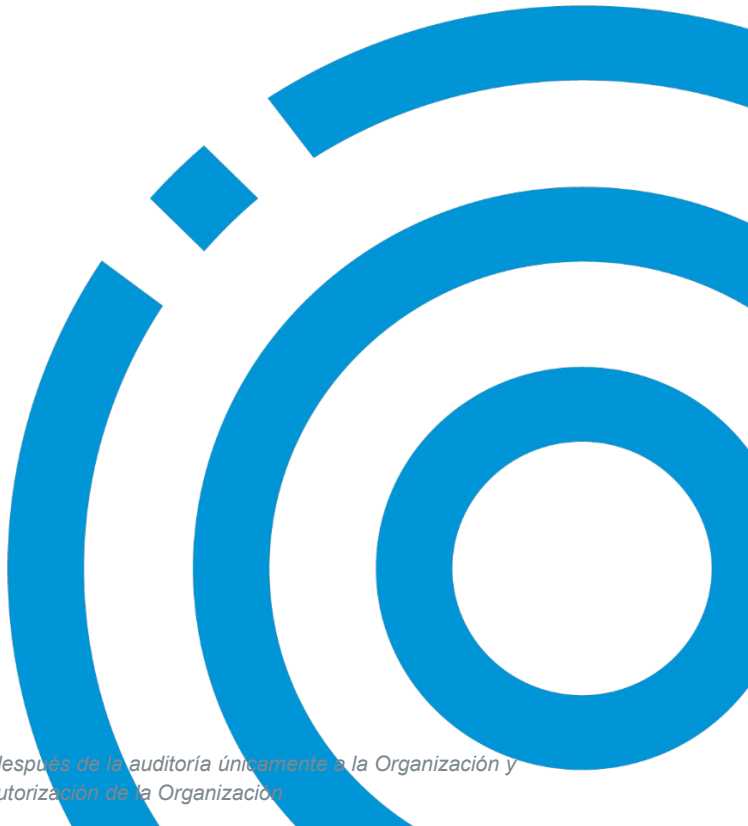
icontec

Huella de confianza.

icontec.org

Generated using APEXOfficePrint

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

Generated using APEXOfficePrint

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. ORGANIZACIÓN

CONCEJO MUNICIPAL DE ENVIGADO

1.2. SITIO WEB: www.concejodeenvigado.gov.co

1.3 LOCALIZACIÓN DEL SITIO PERMANENTE PRINCIPAL:

ISO 9001:2015:

ISO 9001:2015 - SC6749-1

#Sitios permanentes adicionales	Número de certificado	Sedes y direcciones de los sitios permanentes	Localización (Ciudad-País)	Actividades del alcance del sistema de gestión, desarrollados en este sitio
1	SC6749-1	Carrera 43 N° 38 sur 35 - palaciomunicipal	Envigado, Antioquia, Colombia	Prestación de servicios de apoyo logístico y administrativo a las sesiones plenarias y estudios de comisión y de desarrollo de mecanismos de participación comunitaria propuestos por el Concejo Municipal.

1.3.1 LOCALIZACIÓN OTROS SITIO PERMANENTES:

1.4. ALCANCE DE LA CERTIFICACIÓN:

ISO 9001:2015 - SC6749-1

Prestación de servicios de apoyo logístico y administrativo a las sesiones plenarias y estudios de comisión y de desarrollo de mecanismos de participación comunitaria propuestos por el Concejo Municipal. No aplica 8.3
Provision of logistics and administrative support to the plenary meetings and of commission and development of mechanisms for community participation studies proposed by the Municipal Council services.

1.5. CÓDIGO IAF: 36 , CS 36-0

1.6. REQUISITOS DE SISTEMA DE GESTIÓN: ISO 9001:2015

1.7. REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN:

Nombre:	JOHAN DAVID URAN RESTREPO
Cargo:	COORDINADOR DE CALIDAD
Correo electrónico:	johan.uran@envigado.gov.co

1.8. TIPO DE AUDITORÍA: **Seguimiento 1**

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

Generated using APEXOfficePrint

Es organización multisitio:	No
Auditoría Integral: No, Auditoría Combinada: No	X

1.9. Tiempo de auditoría	Fecha	Días de auditoría
Etapa 1 (Si aplica)	N/A	
Preparación de la auditoría y elaboración del plan	2025-10-17	0.5
Auditoria remota	N/A	
Auditoria en sitio	2025-11-07	1

1.10. EQUIPO AUDITOR

Auditor líder	CARLOS ARTURO PEÑA Coordinador Lider ISO 9001:2015
Auditor	N/A
Experto Técnico	N/A
Observador	N/A

1.11. DATOS DEL CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTIÓN

Código asignado por ICONTEC	SC6749-1
Fecha de aprobación inicial	2009-12-23
Fecha de próximo vencimiento:	2027-12-22

2. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

2.1. Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión.

2.2. Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la Organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables en el alcance del sistema de gestión y a la norma de requisitos de gestión

2.3. Determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la Organización puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados.

2.4. Identificar áreas de mejora potencial del sistema de gestión.

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

3.1. Los criterios de la auditoría incluyen la norma de requisitos de sistema de gestión, la información documentada del sistema de gestión establecida por la organización para cumplir los requisitos de la norma, otros requisitos aplicables que la organización suscriba y documentos de origen externo aplicables.

3.2. El alcance de la auditoría, las unidades organizacionales o procesos auditados se relacionan en el plan de auditoría, que hace parte de este informe.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

Generated using APEXOfficePrint

3.3. La auditoría se realizó por toma de muestra de evidencias de las actividades y resultados de la Organización y por ello tiene asociada la incertidumbre, por no ser posible verificar toda la información documentada.

3.4. Se verificó la capacidad de cumplimiento de los requisitos legales o reglamentarios aplicables en el alcance del sistema de gestión, establecidos mediante su identificación, la planificación de su cumplimiento, la implementación y la verificación por parte de la Organización de su cumplimiento.

3.5. El equipo auditor manejó la información suministrada por la Organización en forma confidencial y la retornó a la Organización, en forma física o eliminó la entregada en otro medio, solicitada antes y durante el proceso de auditoría.

3.6. Al haberse ejecutado la auditoría de acuerdo con lo establecido en el plan de auditoría, se cumplieron los objetivos de ésta.

3.7..¿Se evidenciaron las acciones tomadas por la Organización para solucionar las áreas de preocupación, reportadas en el informe de la Etapa 1?
NA

3.8..Si se aplicó toma de muestra de múltiples sitios.

No

3.9..¿En el caso del Sistema de Gestión auditado están justificados los requisitos no aplicables acordes con lo requerido por el respectivo referencial?
Si

Numeral 7.1.5.2 Trazabilidad de las mediciones. Los servicios prestados no requieren del empleo de equipos para la medición de sus requisitos; tampoco requiere que sus mediciones sean trazables.Numeral 8.3 Diseño y desarrollo de productos y servicios. Las características y requisitos de los servicios están definidas por el marco legal. La corporación no tiene autoridad para modificar estos

3.10..¿Se auditaron actividades en sitios temporales o fuera del sitio de acuerdo al listado de contratos o proyectos entregado por la Organización?
NA

3.11..Es una auditoría de ampliación o reducción de alcance de certificación o de cubrimiento de sitios permanentes
No

3.12..¿En el caso de los esquemas en los que es aplicable el requisito de diseño y desarrollo del producto o servicio (Por ejemplo, el numeral 8.3, de la norma ISO 9001:2015), este se incluye en el alcance del certificado?
NA

3.13..¿Existen requisitos legales para el funcionamiento u operación de la Organización o los proyectos que realiza, por ejemplo, habilitación, registro sanitario, licencia de funcionamiento, licencia de construcción, licencia o permisos ambientales en los que la Organización sea responsable?
Si

Acuerdo 008 de 2025 de 2025-03-04, por medio del cual se modifica el reglamento interno del Concejo de Envigado.

3.14..¿Se evidencian cambios significativos en la Organización, desde la anterior auditoría, por ejemplo, relacionados con alta dirección, estructura organizacional, sitios permanentes bajo el alcance de la certificación, cambios en el alcance de la certificación diferentes a

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

Generated using APEXOfficePrint

ampliación o reducción, entre otros?
No

3.15..¿La organización consideró las cuestiones relativas al cambio climático dentro de la planificación del sistema de gestión?
Si

Matriz de seguimiento a acciones para atender el cambio climático

3.16..¿Si la organización realiza actividades del alcance en turnos nocturnos que no pueden ser visitadas en el turno diurno, estas fueron auditadas en esta auditoría?
NA

3.17..¿Se tienen actividades, productos y servicios declarados en el alcance del certificado que han sido tercerizados con proveedores o contratistas?
Si

3.17..¿En caso afirmativo, se encontraron controlados los proveedores o contratistas de estas actividades, productos y servicios?
Si

Actividades, productos y servicios incluidos en el alcance de certificación que son subcontratados:	Proveedor/Contratista:	Requisito legal para el funcionamiento u operación (en caso de ser aplicable)
Apoyo Jurídico para garantizar la legalidad de los proyectos de acuerdo.	Abogado externo Esteban Lopera Serna	No aplica

3.18..¿Se presentaron, durante la auditoría, cambios que hayan impedido cumplir con el plan de auditoría inicialmente acordado con la Organización?
No

3.19..¿Existen aspectos o resultados significativos de esta auditoría, que incidan en el programa de auditoría del ciclo de certificación?
No

3.20..¿Quedaron puntos no resueltos en los casos en los cuales se presentaron diferencias de opinión sobre las NC identificadas durante la auditoría?
NA

3.21..¿Aplica reactivación para este servicio?

No

3.22..Se verificó si la Organización implementó o no, el plan de acción establecido para solucionar las no conformidades menores pendientes de la auditoría anterior de ICONTEC y si fueron eficaces.
Si

NC	Descripción de la no conformidad (se relaciona el numeral de la norma y la evidencia del incumplimiento)	Evidencia obtenida que soporta la solución	¿Fue eficaz la acción? Si/No

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

Generated using APEXOfficePrint

1	9.1.1 No se han medido y analizado los resultados de los indicadores de los procesos en el año 2024:- Proceso planeación administrativa y financiera: Ejecución del Presupuesto y Oportunidad en el trámite de pago a proveedores. -Proceso Gestión de recursos físicos y tecnológicos: Efectividad del Mantenimiento Preventivo y Cumplimiento al Plan de Mantenimiento Preventivo - Proceso Gestión Humana: Calidad del Proceso de Inducción, reinducción y entrenamiento	Se modificó el subsistema de evaluación con la redefinición de indicadores y la incorporación de monitoreo de las variables de control	si
2	4.1 No se evidenció en el análisis de contexto realizado por la corporación, la consideración del cambio climático	Se creó una matriz de posibles impactos de cambio climático. Se efectuó seguimiento a la matriz	Si
3	9.3.2 En la revisión por la dirección realizada en noviembre de 2023, no se incluyó información acerca de la eficacia de las acciones tomadas para abordar riesgos y oportunidades; y la retroalimentación de partes interesadas diferentes a la comunidad, administración municipal y concejales, acerca del cumplimiento de sus requisitos.	Se modificó el procedimiento de revisión por la dirección PR-DOR-01 PR-DOR-05 gestión de las partes interesadas. Se evidenció revisión por la dirección 2024-11	Si
4	9.2.2 En el programa de auditoría del año 2024, no se identificaron para cada proceso los requisitos de la norma ISO 9001 y del SGC aplicables, que serían verificados	Se evidenció reporte de plan de auditoría interna en el cual se incluye los requisitos de la norma ISO 9001:2015 evaluados	Si
5	7.2 No se ha realizado la evaluación de la eficacia de las capacitaciones realizadas en el año 2024	Modificación del formato PR-GHU-01 capacitación del personal. Creación del formato FO-GHU-03 evaluación de capacitaciones	Si
6	7.1.6 No se han identificado en todos los procesos, los conocimientos necesarios en la organización, para determinar como deben mantenerse y ponerse a	Se incluyó en las caracterizaciones un campo en el cual se relaciona el área del conocimiento requerido para la planeación, ejecución y control del proceso	Si

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

Generated using APEXOfficePrint

	disposición		
7	8.2.1 Están haciendo uso del logo de la certificación bajo ISO 9001:2015 en la papelería en la cual se emiten los acuerdos del Concejo	La Corporación optó por no hacer uso del logo. Se elimina de todos los documentos. Solo se deja en la página WEB	Si

3.23..Esta auditoría fue testificada por el Organismo de acreditación

No

4. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA

Como resultado de la auditoría, el equipo auditor declara la conformidad y eficacia del sistema de gestión auditado basados en el muestreo realizado. A continuación, se hace relación de los hallazgos de auditoría.

4.1. Hallazgos que apoyan la conformidad del sistema de gestión con los requisitos.

La metodología establecida para la coordinación logística de las sesiones, la cual asegura de manera ágil el éxito de la sesión y proyecta un nivel de excelencia del proceso de Apoyo Logístico y Administrativo. Refleja planeación de las actividades, identificación y análisis de riesgos, acciones de contingencia y atención de potenciales eventos desfavorables, mantenimiento de los dispositivos tecnológicos, y aprendizaje del accionar previo. Igual se evidencia infraestructura física (aislamiento acústico), mobiliario y condiciones ambientales bajo condiciones superiores a las medio.

El Control sobre la planificación de las sesiones del Concejo, asegura de manera eficiente y eficaz su cumplimiento.

La realización de sesiones descentralizadas, con otros municipios, secretarias o instituciones del municipio, con el fin de tratar temas de interés común y tomar decisiones para trabajar proyectos en conjunto

El mejoramiento de las instalaciones del recinto, bajo condiciones de tecnología actualizada en audio, video y amueblamiento que generan un ambiente amable para el control político.

4.2. Oportunidades de mejora

Evaluar la posibilidad de eliminar el pequeño desfase existente entre el audio y video en la transmisión en los televisores del recinto; de igual manera mejorar la conexión con herramientas tecnológicas, entre la mesa directiva y el centro de control tecnológico.

Revisar si es pertinente o no seguir el protocolo formal para las invitaciones de carácter oficioso (caso de alumbrado navideño 2025, sesión realizada el 2025-11-07); es decir dejar el respectivo comunicado de trazabilidad.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

Generated using APEXOfficePrint

5. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DESEMPEÑO Y LA EFICACIA DEL SISTEMA DE GESTIÓN

5.1.1. Incluir las reclamaciones o quejas válidas del cliente en los sistemas de gestión que aplique durante el último año.

Principales quejas o reclamaciones recurrentes	Principal causa	Acciones tomadas
Ano corrido de 2025 = cero quejas	No aplica	No aplica

5.1.2. Incluir las solicitudes o comunicaciones de partes interesadas, por ejemplo, para ISO 14001, ISO 45001

No hay

5.1.3. Incluir las retiradas de producto del mercado para ISO 9001, NTC 5830, ISO 22000 y FSSC 22000

No aplica

5.1.4. Incluir la ocurrencia de incidentes (accidentes o emergencias) en los sistemas de gestión que aplique y explique brevemente cómo fueron tratados

No aplica

5.1.5. En los casos que aplique verificar que la Organización haya informado a ICONTEC durante los plazos especificados en el Reglamento R-PS-007 REGLAMENTO DE LA CERTIFICACIÓN ICONTEC DE SISTEMAS DE GESTIÓN, eventos que hayan afectado el desempeño del sistema de gestión certificado, relacionados con el alcance de certificación que sean de conocimiento público. El auditor verificará las acciones pertinentes tomadas

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

Generated using APEXOfficePrint

por la Organización para evitar su recurrencia y describirá brevemente cómo fueron atendidas.

No aplica

5.1.6. ¿Existen quejas de usuarios de la certificación recibidas por ICONTEC durante el último periodo evaluado?
No

5.1.7. ¿Se evidencia la capacidad del sistema de gestión para cumplir los requisitos aplicables y lograr los resultados esperados?
Si

5.1.8. ¿Se concluye que el alcance del sistema de gestión es apropiado frente a los requisitos que la Organización debe cumplir? (consultar E-PS-080 ALCANCE DE CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTION)
Si

.

5.2. Relación de no conformidades detectadas durante el ciclo de certificación.

¿Se evidencia recurrencia de no conformidades detectadas en las auditorías de ICONTEC en el último ciclo de certificación?
No

Auditoría	Número de no conformidades	Requisitos
Otorgamiento renovación 2024	7	4.1 / 7.1.6 / 7.2 / 9.1.1 / 9.2.2 / 9.3.2 8.2.1 - R-PS-007 Reglamento de la certificación ICONTEC
1ª de seguimiento del ciclo	0	No aplica
2ª de seguimiento del ciclo	#	
Renovación	#	
Auditorias especiales	#	

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

Generated using APEXOfficePrint

(Extraordinaria, reactivación)		
Auditoría de ampliación	#	

5.3. Análisis del proceso de auditoría interna

Las auditorías están enfocadas como un proceso que permite la verificación del estado de conformidad del sistema de gestión de calidad, siendo adecuado al requisito del numeral 9.2 de la ISO 9001:2015 y los lineamientos de la NTC ISO 19011:2018.
Se tiene definido realizar un programa anual de auditorías internas a todos los procesos del sistema de gestión de calidad.
Los tiempos asignados para evaluar los procesos son acordes con las necesidades de la organización.
Las auditorías internas son realizadas con Auditores del Municipio de Envigado, debidamente formados e independientes de los procesos evaluados.
Se presenta un informe de los resultados de las auditorías y las conclusiones generales, para la revisión por la dirección.

5.4. Análisis de la revisión del sistema por la dirección

La Corporación tiene establecido una revisión por la dirección anual con atención a la totalidad de los requisitos del numeral 9.3 de la norma ISO 9001:2015

6. USO DEL CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTIÓN Y DE LA MARCA O LOGO DE LA CERTIFICACIÓN

6.1. ¿El logo o la marca de conformidad de certificación de sistema de gestión de ICONTEC se usa en publicidad (página web, brochure, papelería, facturas, etc…)?

Si

Página WEB

6.2. ¿La publicidad realizada por la Organización está de acuerdo con lo establecido en el reglamento R-PS-007 y el Manual de aplicación E-GM-001 USO DE LA MARCA DE CONFORMIDAD DE LA CERTIFICACIÓN ICONTEC PARA SISTEMAS DE GESTIÓN?

Si

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

Generated using APEXOfficePrint

6.3. ¿El logo o la marca de conformidad se usa sobre el producto o sobre el empaque o el envase o el embalaje del producto, o de cualquier otra forma que denote conformidad del producto?

No

6.4. ¿Se evidencia la adecuación de la información contenida en el certificado (¿vigencia del certificado, logo de organismo de acreditación, razón social registrada en documentos de existencia y representación legal, direcciones de sitios permanentes cubiertos por la certificación, alcance, etc.?

Si

7. RESULTADO DE LA REVISIÓN DE LAS CORRECCIONES Y ACCIONES CORRECTIVAS PARA LAS NO CONFORMIDADES MAYORES DETECTADAS EN ESTA AUDITORÍA, MENORES QUE GENERARON COMPLEMENTARIA Y, MENORES DETECTADAS EN ESTA AUDITORÍA QUE POR SOLICITUD DEL CLIENTE FUERON REVISADAS

¿Se presentaron no conformidades mayores?

No.

¿Se presentaron no conformidades menores de la auditoria anterior que no pudieron ser cerradas en esta auditoría?

No.

¿Se presentaron no conformidades menores detectadas en esta auditoría que por solicitud del cliente fueron revisadas durante la complementaria?

NA.

Fecha de la verificación complementaria

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

Generated using APEXOfficePrint

NA.

NC	Descripción de la no conformidad (se relaciona el numeral de la norma y la evidencia del incumplimiento)	Evidencia obtenida que soporta la solución	¿Fue eficaz la acción?
No conformidades mayores identificadas en esta auditoría			
No conformidades pendientes de la auditoría anterior que no se solucionaron			
No conformidades detectadas en esta auditoría que fueron cerradas			

8. RECOMENDACIÓN DEL EQUIPO AUDITOR DE ACUERDO CON EL R-PS-007

Se recomienda **Mantener el alcance del certificado**	ISO 9001:2015			
Nombre del auditor líder: CARLOS ARTURO PEÑA Coordinador Lider ISO 9001:2015	**Fecha:**	2025	11	21

9. ANEXOS QUE FORMAN PARTE DEL PRESENTE INFORME

Anexo 1	Correcciones, análisis de causa y acciones correctivas	NA
Anexo 2	Información específica de esquemas de certificación de sistema de gestión	NA
Anexo 3	Plan de auditoría F-PS-530 PLAN DE AUDITORIA EN SITIO – SISTEMAS DE GESTIÓN (Adjuntar el plan a este formato y el F-PS-654 FORMATO DE PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN, cuando aplique)	X
Anexo 4	Aceptación de los resultados de la auditoria firmada por la organización.	X
Anexo 5	Análisis de riesgos de auditorías de sistemas de gestión F-PS-946	NA
Anexo 6	Confirmación de cumplimiento de los objetivos de la auditoria con el uso de las TIC	NA
Anexo 7	Declaración de aplicación (solo para ISO 28001)	NA
Anexo 8	Verificación de riesgos y requisitos para realizar auditorías con la participación de Expertos Técnicos	NA

ANEXO 1 CORRECCIONES, CAUSAS Y ACCIONES CORRECTIVAS

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

Generated using APEXOfficePrint

Durante esta auditoría no se presentaron no conformidades

ANEXO 3
Plan de auditoría F-PS-530 PLAN DE AUDITORIA EN SITIO – SISTEMAS DE GESTIÓN

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

Generated using APEXOfficePrint

Made with <3 with APEXOfficePrint
(Dev Cred)

Generated using APEXOfficePrint



Somos **calidad**,
somos **competitividad**,
somos **confianza**.

Generated using APEXOfficePrint



icontec

Huella de confianza.

icontec.org

Generated using APEXOfficePrint

EMPRESA:	CONCEJO MUNICIPAL DE ENVIGADO		
Dirección del sitio:	ISO 9001:2015 – SC6749-1 Carrera 43 N° 38 sur 35 - palacio municipal Envigado, Antioquia, Colombia		
Representante de la Organización:	JOHAN DAVID URAN RESTREPO		
Cargo:	COORDINADOR DE CALIDAD	Correo electrónico:	johan.uran@envigado.gov.co

Alcance de la certificación:
ISO 9001:2015 – SC6749-1

Prestación de servicios de apoyo logístico y administrativo a las sesiones plenarias y estudios de comisión y de desarrollo de mecanismos de participación comunitaria propuestos por el Concejo Municipal.

Alcance de la auditoria:

ISO 9001:2015 – SC6749-1

Prestación de servicios de apoyo logístico y administrativo a las sesiones plenarias y estudios de comisión y de desarrollo de mecanismos de participación comunitaria propuestos por el Concejo Municipal.

Criterios de Auditoría:	ISO 9001:2015 + la documentación del Sistema de Gestión.
Tipo de auditoría: Seguimiento 1	
Modalidad: XAuditoría en sitio □Auditoria parcialmente remota □Auditoría totalmente remota	
Aplica toma de muestra por multisitio:	NO
Existen actividades/procesos que requieran ser auditadas en turno nocturno:	No

Con un cordial saludo, enviamos el plan de la auditoría que se realizará al Sistema de Gestión de su organización. Por favor indicar en la columna correspondiente, el nombre y cargo de las personas que atenderán cada entrevista y devolverlo al correo electrónico del auditor líder. Así mismo, para la reunión de apertura de la auditoría le agradezco invitar a las personas del grupo de la alta dirección y de las áreas/procesos/actividades que serán auditadas.

Para la reunión de apertura le solicitamos disponer de un proyector para computador y sonido para video, si es necesario, (sólo para auditorías de certificación inicial y actualización).

En cuanto a las condiciones de seguridad y salud ocupacional aplicables a su organización, por favor informarlas previamente al inicio de la auditoría y disponer el suministro de los equipos de protección personal necesarios para el equipo auditor.

La información que se conozca por la ejecución de esta auditoría será tratada confidencialmente, por parte del equipo auditor de ICONTEC.

Generated using APEXOfficePrint

El idioma de la auditoría y su informe será el español.

Los objetivos de la auditoría son:

- Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión.
- Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables al alcance del sistema de gestión y a la norma de requisitos de gestión.
- Determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la organización puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados.
- Identificar áreas de mejora potencial del sistema de gestión.

Las condiciones de este servicio y las responsabilidades del equipo auditor se encuentran indicadas en el R-PS-0007 REGLAMENTO DE LA CERTIFICACIÓN ICONTEC DE SISTEMAS DE GESTIÓN.

Auditor Líder	CARLOS ARTURO PEÑA Coordinador Lider ISO 9001:2015	Correo electrónico	cpena@icontec.net
Auditor	N/A		
Experto Técnico	N/A		
Observador-Profesional de Apoyo	N/A		

Fecha / Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO /REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
2025-11-07 Carrera 43 No. 38 sur 35 - palacio municipal	08:00	08:30	Reunión de apertura ISO 9001:2015 Act. Común	CARLOS ARTURO PEÑA	Quienes seran auditados
2025-11-07 Carrera 43 No. 38 sur 35 - palacio municipal	08:30	10:00	Direccionamiento organizacional ISO 9001:2015 4.1, 4.2, 4.3, 9.3.1, 9.3.2, 9.3.3, 10.1, 10.2, 10.3	CARLOS ARTURO PEÑA	Secretaria General-Dolly Quintero
2025-11-07 Carrera 43 No. 38 sur 35 - palacio municipal	10:00	12:00	Apoyo logístico y administrativo ISO 9001:2015 7.1.1, 7.1.2, 7.1.3, 7.5.1, 7.5.2, 7.5.3, 8.1, 8.2.1, 8.2.2, 8.2.3, 8.2.4, 8.4.1, 8.4.2, 8.4.3, 8.5.1, 8.5.2, 8.5.3, 8.5.4, 8.5.5, 8.6, 8.7	CARLOS ARTURO PEÑA	Secretarios ejecutivos-Honorio Upegui, Maria del Pilar, Dalila Cano. y logistico-Mauricio Angel
2025-11-07	13:00	15:00	Evaluación independiente ISO 9001:2015	CARLOS ARTURO PEÑA	Coordinador de calidad-Johan Uran

Generated using APEXOfficePrint

Carrera 43 No. 38 sur 35 - palacio municipal			9.1.1, 9.1.2, 9.1.3, 9.2, 10.1, 10.2, 10.3		
2025-11-07 Carrera 43 No. 38 sur 35 - palacio municipal	15:00	15:15	Verificación de procesos de origen externo (out sourcing), cuyo resultado incide en el producto o servicio y que hacen parte del alcance de certificación ISO 9001:2015 8.4.1, 8.4.2	CARLOS ARTURO PEÑA	Abogado asesor-Esteban Lopez
2025-11-07 Carrera 43 No. 38 sur 35 - palacio municipal	15:15	15:45	Verificación de evidencias para el cierre de no conformidades de la auditoria anterior. (Este espacio aplica si no fue posible cerrarlas durante la auditoria de los procesos y/o actividades). ISO 9001:2015 10.1, 10.2, 10.3	CARLOS ARTURO PEÑA	Coordinador de calidad-Johan Uran
2025-11-07 Carrera 43 No. 38 sur 35 - palacio municipal	15:45	16:00	Verificación del uso del logo en los diferentes medios de publicidad usados por la empresa. (El auditor debe verificar en página web brouchure, papelería, etc…en cualquier momento de la auditoria). ISO 9001:2015 4.2	CARLOS ARTURO PEÑA	Coordinador de calidad-Johan Uran
2025-11-07 Carrera 43 No. 38 sur 35 - palacio municipal	16:00	16:20	Preparación de conclusiones de la auditoría ISO 9001:2015 Act. Común	CARLOS ARTURO PEÑA	Auditor
2025-11-07 Carrera 43 No. 38 sur 35 - palacio municipal	16:20	17:00	Reunión de cierre ISO 9001:2015 Act. Común	CARLOS ARTURO PEÑA	Quienes seran auditados

Observaciones:

Especificar los requisitos comunes aplicables a los procesos y/o actividades del sistema de gestión que serán auditados por muestreo durante el desarrollo de las entrevistas del presente Plan de Auditoría:

ISO 9001:2015
7.1.1, 7.1.2, 7.1.3

Verificación de uso del logo de ICONTEC.

Generated using APEXOfficePrint

Especificar cualquier aspecto logístico importante para el desarrollo de la auditoría, tal como traslado y regreso de los sitios donde se desarrollará la auditoría, transporte, entre otros, en caso de ser requerido.

Actividad	Horario	Ubicación

Indicar si esta auditoría es testificada por un Organismo de Acreditación.
Indicar los nombres de las personas que conforman el equipo evaluador.

Si □ No X

Para el balance diario de información del equipo auditor le agradecemos disponer de una oficina o sala, así como también de acceso a la documentación del sistema de gestión.

Fecha de emisión del plan de auditoría:	2025-10-17

Generated using APEXOfficePrint

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN

ANEXO 4 Concejo Municipal Encargado

ACEPTACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA AUDITORIA FIRMADA POR LA ORGANIZACIÓN :
Número de no conformidades por esquema detectadas en esta auditoría: (0) Mayores (0) menores Número de no conformidades pendientes que no se cerraron en esta auditoría: (0) menores () N.A. Plazo para la entrega de propuesta de corrección y acción correctiva (de acuerdo con lo establecido en el R-PS-0007) hasta: No Aplica Fecha tentativa de verificación complementaria, cuando aplique
ACEPTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN:
Declaro que los servicios previstos fueron integralmente ejecutados y soy consciente de los resultados obtenidos. La organización acepta la (s) no conformidad (es) reportada (s) en el presente informe y se compromete a presentar los planes de acción en los tiempos establecidos en el reglamento de certificación R-PS-0007. En caso de no aceptarse alguna no conformidad relacione él número de la no conformidad _____ y el requisito al que fue reportada _____. En este caso la organización deberá solicitar una reposición dirigida al Gerente de Certificación.
ACEPTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DE RECIBIR AUDITORIAS TESTIFICADAS:
Dando cumplimiento al requisito 4.7 del R-PS-0007 la Organización se compromete a permitir la participación de equipos evaluadores de organismos de acreditación, en calidad de observadores, en las auditorías testificadas que dichos organismos seleccionen como parte de sus actividades de acreditación. Consulte el Reglamento de la certificación ICONTEC de Sistemas de Gestión mailto:https://www.icontec.org/wp-content/uploads/2021/07/Reglamento-de-la-certificaci%C3%B3n-ICONTEC-de-sistemas-de-gesti%C3%B3n.pdf

Nombre del Representante de la Organización:	Firma:
Dolly María Quintero B.	

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

Generated using APEXOfficePrint